# ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintidós días del mes de junio del año dos mil diecisiete, siendo las once horas y quince minutos, se reúnen al **Lic. Rocio Acosta Directora General** y la **Sra. Diana Núñez,** todos por parte de la Dirección General de Contrataciones de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República. ----------

A fin de proceder a la apertura de los sobres de oferta que hacen relación a la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 13/2017 - "SEGURO PARA VEHÍCULO FOTON TUNLAND DE LA STP"- ID Nº 331989.**

Primeramente, se solicita a los presentes se verifique que los sobres presentados se encuentran debidamente cerrados. ----------

Considerando que, se cuenta con 1 (una) oferta al vencimiento del plazo de entrega, se procede a la apertura de los sobres de oferta, realizando la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos sustanciales solicitados en las bases y condiciones, teniendo en cuenta lo estipulado en las Resoluciones DNCP N° 522/2015, 805/2009; el Art. 34 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y la Resolución STP N° 252/2017. ----------

A continuación, se deja constancia que la firma oferente:

- **ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS presenta su oferta por un monto total de G.6.712.500.** ----------

| Documentos. | Presenta |
|---|---|
| a) Formulario de Oferta * | X |
| b) Garantía de Mantenimiento de Oferta* | X |
| c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. * | X (SIPE) |
| d) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*. | X (SIPE) |

Se levanta la sesión siendo las once horas y treinta minutos firmando los presentes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. ----------

Lic. Rocio Acosta
Directora General
Dirección General de Contrataciones

Diana Núñez
Jefa de Departamento
Dpto. de Procesos y Planificación